

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
BEAGLELOGISTICS CÍA. LTDA**

En Quito, a las 14H00 horas del día martes 31 de Marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía BEAGLELOGISTICS CÍA. LTDA., ubicadas en la dirección calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Piso 11, Of. 1109, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	FORMA DE COMPARECENCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$	ACCIONES
Augusto Besaleo Cruz Bedon	Representado por María Cristina Moggio según poder que se adjunta	100	25%
Thomas Augusto Cruz Marten	Representado por María Cristina Moggio según poder que se adjunta	100	25%
Sebastián Morgan Cruz Marten	Representado por María Cristina Moggio según poder que se adjunta	100	25%
Georgina Elizabeth Marten Sturt	Representado por María Cristina Moggio según poder que se adjunta	100	25%

Se deja expresa constancia que los señores socios asisten a la presente junta por medios telemáticos, posteriormente serán circuladas las actas para la firma de todos los socios.

Preside la sesión la Sra. Mariana Lanusse, quien es nombrada por unanimidad de los presentes como Presidente Ad-hoc., y actúa como Secretaria la señora María Cristina Moggio, en calidad de Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es \$400,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el orden del día:

1. *Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el período 2019.*
2. *Lectura y aprobación del informe de Comisario de la Compañía por el año 2019*
3. *Lectura y aprobación del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2019*
4. *Conocer y aprobar los balances de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019*
5. *Resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2019*
6. *Nombramiento del Comisario.*
7. *Contratación de los Auditores Externos.*

1. Con relación al primer punto del orden del día, Secretaría procede a leer el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.
2. A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, que es aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. A petición de la Presidencia, el señor secretario pasa a dar lectura al informe poniendo en conocimiento a los socios. Terminada la lectura, el informe es aprobado por unanimidad, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
3. Acto seguido se procede a conocer el informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2019. Luego de analizar el contenido de dicho informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad

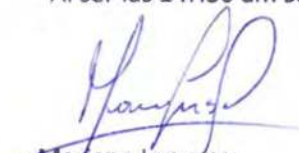
con la abstención del Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

4. A petición de la Presidencia, Secretaría pasa a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2019. Terminada la lectura y luego de una breve deliberación, los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad.
5. Toma la palabra la Sra. Moggio y manifiesta que conforme se refleja de los estados financieros de la Compañía, el ejercicio 2019 arrojó una utilidad de \$6.998, luego de pago de impuesto a la renta. Luego de deliberar los Socios deciden no distribuir dividendos. Todo lo cual es aprobado por unanimidad.
6. Con relación al sexto punto del Orden del Día sobre el nombramiento del Comisario, la presidencia propone dejar a criterio de la administración la selección y contratación de un nuevo Comisario, luego de deliberar al respecto, la junta decide por unanimidad dejar a criterio de la administración la contratación del Comisario para el período 2020.
7. Con relación al séptimo punto de la agenda, Presidencia toma la palabra y recomienda dejar a criterio de la administración la contratación de una firma auditora para el ejercicio económico 2020. La Junta analiza la conveniencia de dicha propuesta y por unanimidad autoriza a la administración de la Compañía realizar el proceso selectivo, contratación y negociación de honorarios según corresponda.

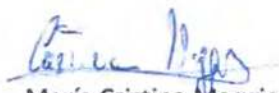
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes.

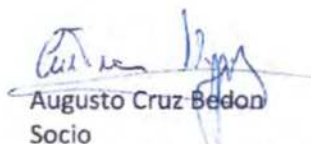
Al ser las 14H50 am se levanta la sesión.



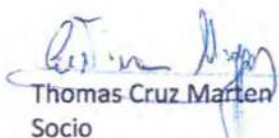
Mariana Lanusse
Presidenta Ad-hoc



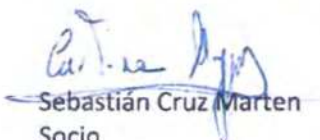
María Cristina Moggio
Secretario



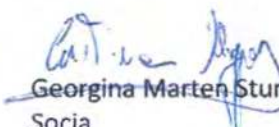
Augusto Cruz Bedon
Socio
Representado por María Cristina Moggio



Thomas Cruz Marten
Socio
Representado por María Cristina Moggio



Sebastián Cruz Marten
Socio
Representado por María Cristina Moggio



Georgina Marten Sturt
Socia
Representado por María Cristina Moggio